

6

Guayaquil, 22 de Mayo del 2.002

Señor
JULIO CESAR VELOZ MORAN
Ciudad

108162w

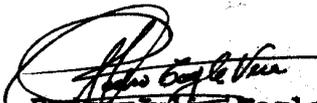
REF: 9041/ME/2002

Estimado señor:

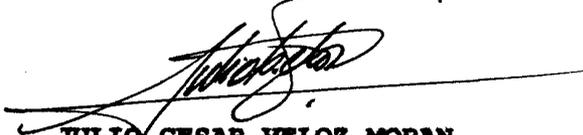
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía LISTOSOFT, SOLUCIONES INFORMATICAS PARA NEGOCIOS S.A., llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo a Usted PRESIDENTE de esta Compañía por el período de TRES AÑOS, con las facultades y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la Compañía, según Artículo Vigésimo Tercero; las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también las leyes vigentes ecuatorianas. Entre otras funciones, le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, en forma individual e indistinta.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo, literal b) de los Estatutos Sociales de LISTOSOFT, SOLUCIONES INFORMATICAS PARA NEGOCIOS S.A., codificado en la Escritura de Constitución otorgada el 18 de Enero del 2.002 ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de fojas No. 9.041 a 9.059, No.944 del Registro Industrial, y anotada bajo el No. 14.808 del Repertorio, el 17 de Mayo del 2.002.-

Atentamente,


Pedro Julio Tagle Vera
SECRETARIO AD-HOC
C.I.# 12-01412721

Acepto este Nombramiento, en Guayaquil, a los veintidós días del mes de Mayo del dos mil dos.-


JULIO CESAR VELOZ MORAN
C.I.# 09-10155720

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **LISTOSOFT, SOLUCIONES INFORMATICAS PARA NEGOCIOS S.A.**, a favor de **JULIO CESAR VELOZ MORAN**; de fojas **73.391 a 73.393**, Registro Mercantil número **11.325**, Repertorio número **17.154.-** Quedan incorporado los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, seis de Junio del dos mil dos.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN: 17626
LEGAL: CAROLINA RANDOLF
AMANUENSE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARDADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

